Bogotá D.C., 10 de octubre de 2024

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN
Cali, Valle

REF: Contrato # CO1.PCCNTR.6174007 DE 2024

Asunto: Cumplimiento criterios Ambientales

Yo, YHON JAIRO ROJAS GIRALDO, identificado con C.C. No. 86.013.109 de Granada (Meta), actuando en mi papel de Representante Legal de la empresa NANOMETRIX S.A.S., identificada con NIT. 900.935.265-2, justifico por medio de la presente que durante el desarrollo de las actividades contractuales procedimos con el cumplimiento de:

LOS REQUISITOS DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y/O ENERGÉTICA COLOMBIANA

CRITERIO AMBIENTAL	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Ley 55 de 1993 - Sobre el uso de productos químicos. Decreto 1496 de 2018 - Clasificación y etiquetado de productos químicos	Etiquetado de recipientes in situ	CONTRACTUAL

Adjuntamos ficha de seguridad del producto suministrado: Agilent DS19
1 Vacuum Pump Oil - GP Type Mechanical Pump Fluid_NACanada

Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía:	ISO 50001		CONTRACTUAL

Adjuntamos carta **2 Certificado de Buenas Prácticas**

Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. **Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.**	Decreto 1076 de 2015- Manejo de residuos peligrosos	copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento	CONTRACTUAL

Adjuntamos convenio con nuestro gestor autorizado LITO S.A.S y licencia

3 Acuerdo Nanometrix - LITO S.A.S.

4 LICENCIA CALI

Cordialmente,

YHON JAIRO ROJAS GIRALDO
Representante Legal
C.C 86.013.109 de Granada Meta
Cel. 301 225 17 37
nanometrixsas@gmail.com

NANOMETRIX
Nit: 900935265-2